

Acuerdos de 2 de mayo (primera sesión):

1. Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Defensa y Promoción de la Calidad Alimentaria y la Calidad Diferenciada (10/0142/0022/24183).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), y 138 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el documento como proyecto de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, a los efectos del artículo 138 del Reglamento.

Cuarto. Trasladar copia del documento a los Grupos Parlamentarios.

Quinto. Dar cuenta del acuerdo que se adopta al Consejo de Gobierno.

2. Proposición del Grupo Parlamentario Ciudadanos de Ley del Principado de Asturias de modificación de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas (10/0143/0066/24160).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 152 y 153 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el documento como proposición de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladar copia del documento a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Trasladar la iniciativa al Consejo de Gobierno para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración así como su conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios.

3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre declaración como zonas afectadas por una emergencia de protección las zonas afectadas por el argayo de Anzó, en el municipio de Sobrescobio, que tuvo lugar el 23 de marzo de 2018 (10/0178/0737/24117).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular de impulso, dentro de la Oficina de Movilidad Sostenible del Consorcio de Transportes de Asturias, de la figura de un coordinador de movilidad para el Plan especial de Transportes a los Lagos de Covadonga (10/0178/0738/24174).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre elaboración de un mapa de puntos o zonas de especial peligro de inestabilidad de ladera en la red de carreteras autonómica (10/0178/0739/24190).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Interpelación del Diputado del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre política en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la medicina regenerativa como oportunidad para Asturias (10/0181/0689/24127).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre política en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la creación e incorporación de la categoría profesional del dietistanutricionista en el ámbito del Servicio asturiano de Salud (10/0181/0690/24162).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. «Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre política en materia de patrimonio cultural y, más concretamente, sobre la garantía

del derecho de visita contemplado en la normativa (10/0181/0691/24201).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre el motivo por el que su Consejería no establece un programa público de investigación y desarrollo del bioprinting o bioimpresión en 3D aplicado a la medicina (10/0186/1420/24129).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre el motivo por el que su Consejería no establece un programa público de investigación y desarrollo de la técnica de bioprinting o bioimpresión en 3D (10/0186/1421/24130).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre si considera su Consejería que el proyecto de reparación y mejoras en el trazado de la carretera SC-2, que une Rioseco y Soto de Aguas, es el más adecuado para satisfacer las necesidades vecinales y las asociadas a la mejora de la seguridad de la vía y la protección del medio ambiente (10/0186/1422/24145).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre cómo valora que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia haya autorizado a Arcelor Mittal para la producción térmica de energía y qué actuaciones va a llevar a cabo para que la actividad autorizada no suponga un empeoramiento de la calidad del aire de la zona (10/0186/1423/24167).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre qué acciones está llevando a cabo su Consejería para garantizar el derecho de visita de los BICs asturianos (10/0186/1424/24202).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre por qué, tras 17 años, sigue sin hacerse valer el derecho de visita de los BICs asturianos contemplado en la normativa y se permite que la mayor parte de ellos sigan cerrados al público (10/0186/1425/24203).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué justifica la adjudicación por el Organismo Autónomo ERA de varios contratos menores a diferentes empresas para realizar unos servicios que ya están adjudicados a la empresa IMESAPI S.A. (10/0186/1426/24204).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre las razones por las que no se ha avanzado en la homologación salarial y de condiciones laborales del personal sanitario SAC, encontrándose los créditos necesarios recogidos en la prorroga (10/0188/1489/24123).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Sanidad.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

17. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre el motivo por el que su Consejería no establece un programa público de investigación y desarrollo del bioprinting o bioimpresión en 3D aplicado a la medicina (10/0188/1490/24128).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Sanidad.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

18. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre el motivo por el que su Consejería no establece un programa público de investigación y desarrollo de la técnica de bioprinting o bioimpresión en 3D (10/0188/1491/24131).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

19. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre si considera su Consejería que el proyecto de reparación y mejoras en el trazado de la carretera SC-2, que une Rioseco y Soto de Agues, es el más adecuado para satisfacer las necesidades vecinales y las asociadas a la mejora de la seguridad de la vía y la protección del medio ambiente (10/0188/1492/24146).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

20. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué justifica la adjudicación por

el Organismo Autónomo ERA de varios contratos menores a diferentes empresas para realizar unos servicios que ya están adjudicados a la empresa IMESAPI S.A. (10/0188/1493/24205).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir a la Comisión de Servicios y Derechos Sociales.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

21. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre diversas cuestiones relativas a reclamaciones presentadas por clientes de iDental que se sienten estafados (10/0189/1652/24133).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre si entre las opciones estudiadas en las obras de desvío provisional de la carretera AS-117 por el argayu de Anzó se encontraba la de asfaltar la totalidad del trazado, a cuánto ascendía el coste de asfaltar la totalidad del trazado, cuánto costó asfaltar los dos tramos sí asfaltados, y otras cuestiones relacionadas (10/0189/1653/24148).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre si está prevista la realización de alguna batida de lobos en el municipio de Nava y, en su caso, cuándo se podría llevar a cabo (10/0189/1654/24149).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre si contemplan las obras de renovación de pavimento de la carretera AS-357, Nava- Alto de la Campa, el arreglo de cunetas y la colocación de guardarraíles, y cuál es la fecha estimada de finalización de las obras (10/0189/1655/24150).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre por qué, habiéndose constatado el impago del canon cinegético ya en el ejercicio 2014, no se inició el procedimiento para exigencia de penalidades o se declaró el fin del aprovechamiento (10/0189/1656/24151).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

26. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejo de Gobierno sobre el número de menores que no sigue las pautas de vacunación recomendadas, por omisión de los progenitores, cuántos progenitores han sido denunciados por este motivo, y si está realizando algún tipo de campaña informativa sobre los beneficios de las vacunas en la salud de los menores (10/0189/1657/24161).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

27. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre el estado de ejecución de las medidas del 'Plan de acción a corto plazo para la reducción de los niveles de benceno en Trubia', si se ha realizado evaluación de la eficacia de las mismas, y si el Plan ha contribuido a reducir los niveles de de benceno en la zona de Trubia (10/0189/1658/24179).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández de copia de los estudios de impacto ambiental realizados en el marco de la elaboración del proyecto de reparación y mejoras en el trazado de la carretera SC-2 que une Rioseco y Soto de Agues (10/0191/3148/24144).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

29. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández sobre relación de inversiones realizadas en el concejo de Ponga por el Principado de Asturias desde el año 2015, y detalle de cada actuación, destino, presupuesto y ejecución (10/0191/3149/24166).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

30. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez sobre listado de solicitantes y de beneficiarios de las ayudas para dotar de asesoramiento a pequeñas y medias explotaciones agrarias durante los últimos cinco años (10/0191/3150/24192).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

31. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez sobre listado de contratos menores licitados por la Dirección General de Montes desde el 1 de enero de 2017, con detalle de las obras, servicios o suministros licitados y el adjudicatario (10/0191/3151/24193).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

32. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez sobre copia del expediente de adjudicación y de la gestión posterior del Coto Regional de Caza de Piloña-La Marea, así como de los dos precedentes Cotos Regionales de Caza de 'Piloña' y 'La Marea'. (10/0191/3152/24194).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

33. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre copia del proyecto de Investigación para la valorización energética y química de residuos en centrales de lecho fluido circulante (coPEREDA 2020) (10/0191/3153/24218).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

34. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez sobre acciones llevadas a cabo con los instrumentos de captación de inversiones para ayudar al Grupo Duro Felguera a encontrar un socio que garantice el mantenimiento de su actividad y empleo, y estudios que permitan averiguar si los instrumentos públicos de participación en el capital podrían ayudar a resolver las dificultades financieras del Grupo (10/0191/3154/24219).

En el asunto de referencia, y visto que, en unidad de documento, el Grupo Parlamentario al que pertenece el autor de la iniciativa interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, 37.1 d) y e) y 122 del Reglamento de

la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

35. Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga relativa a su solicitud de información sobre relación nominal, y de méritos de los candidatos a la plaza de Director General de la empresa pública GITPA, así como cuantos informes se hayan emitido en el proceso de selección tanto por la empresa RECRUILMENT SOLUTIONS, como por el tribunal calificador (10/0192/0472/24215).

Fundada la queja del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en que parte de la documentación que la Administración facilita como respuesta a su solicitud de información *sobre relación nominal, y de méritos de los candidatos a la plaza de Director General de la empresa pública GITPA, así como cuantos informes se hayan emitido en el proceso de selección tanto por la empresa RECRUILMENT SOLUTIONS, como por el tribunal calificador*, concretamente el Acta del Tribunal Evaluador (anexo II) y los Informes de vida laboral (anexo III), es «ilegible», es de señalar que, si no ilegible, la fotocopia del Acta requiere, por la escala empleada, un cierto esfuerzo para su lectura y que las borrosas fotocopias de los Informes de vida laboral no se pueden leer por más esfuerzo que se quisiera hacer, de modo que se da en el presente caso el supuesto de «cumplimiento defectuoso» previsto en el art. 14.5 RJG, precepto con arreglo al cual la Mesa, teniendo en cuenta sus consolidados precedentes en supuestos de «cumplimiento defectuoso», acuerda acoger la queja y dar a la Administración un plazo improrrogable de tres días hábiles para proveer.

36. Solicitud del Grupo Parlamentario Popular de concesión de la Medalla de Asturias en su categoría de oro a los descubridores de la Cueva de Tito Bustillo (10/0208/0002/24175).

Ante la ausencia de la Vicepresidenta Primera, señora Miranda Fernández, y de la Secretaria Segunda, señora Espiño Castellanos, y a propuesta del Presidente, señor Sanjurjo González, se deja pendiente el asunto para la sesión de la Mesa del martes de la próxima semana.

37. Solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de ampliación del plazo para presentar propuestas de resolución en relación con el Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027 (10/0198/0004/20221).

1. El Grupo Parlamentario Podemos Asturias, por escrito de su Portavoz de 2 de mayo de 2018 (RE 30662), solicita la prórroga, «en el tiempo máximo posible»

del plazo para presentar propuestas de resolución en relación con el Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027.

2. Dicho plazo, abierto por Resolución del Presidente de la Cámara de 20 de marzo de 2018 (BOJG/X/B/1403), y de diez días hábiles según el art. 200.3 RJG, fue ampliado a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, en diez días hábiles, por Acuerdo de la Mesa de 3 de abril y, por Acuerdo de la Mesa de 19 de abril de 2018, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en otros diez días hábiles, hasta las catorce horas del viernes 4 de mayo de 2018.

3. El artículo 120 RJG apodera a la Mesa para acordar la prórroga de los plazos de tramitación con el límite, salvo casos excepcionales, de no superar el doble de su duración.

4. El expediente pone de manifiesto que se trata de la tercera solicitud de prórroga del plazo para presentar propuestas de resolución.

5. La concesión o denegación de la prórroga, así como la apreciación de la concurrencia o no de circunstancias excepcionales para otorgar la prórroga por más del doble de la duración inicial del plazo, es decisión discrecional de la Mesa.

En su consecuencia, la Mesa, al amparo del artículo 120 RJG, acuerda acceder a lo solicitado por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias ampliando en diez días hábiles, a contar desde el 4 de mayo de 2018, el plazo para la presentación de propuestas de resolución al Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027, señalándose que el plazo así ampliado terminará a las catorce horas del día final.